

Guayaquil, 10 de Julio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA DEL MAR EXPODELMAR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ✓ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **10 de agosto del 2010**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.
- ✓ Cúpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Cumpla en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, financiero y tributario.
- ✓ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, han sido positivos.
- ✓ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Juan Manuel Gonzalez Guevara
GERENTE GENERAL
EXPORTADORA DEL MAR EXPODELMAR S.A.